

Segregación residencial socioeconómica en el Departamento Capital de la Provincia de Córdoba en el año 2001.

Eleonora Rojas Cabrera.

Cita:

Eleonora Rojas Cabrera (2009). *Segregación residencial socioeconómica en el Departamento Capital de la Provincia de Córdoba en el año 2001. X Jornadas Argentinas de Estudios de Población. Asociación de Estudios de Población de la Argentina, San Fernando del Valle de Catamarca.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-058/82>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eoTk/xqx>

SEGREGACIÓN RESIDENCIAL SOCIOECONÓMICA EN EL DEPARTAMENTO CAPITAL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA EN EL AÑO 2001

*Eleonora Rojas Cabrera**

Resumen: La segregación residencial socioeconómica puede ser entendida como el grado de concentración territorial que presentan los hogares – y los individuos que los integran – de características socioeconómicas similares. Este trabajo se propone indagar a partir de los resultados del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 desagregados a nivel de fracción censal, sobre la presencia y la magnitud del fenómeno en un caso particular – el Departamento Capital de la Provincia de Córdoba – mediante la aplicación de un conjunto de técnicas ya utilizadas por especialistas en la materia, tratando de distinguir entre las zonas que presentan condiciones de vida más propicias y aquellas que se encuentran en situación de desventaja.

1. Introducción

En un sentido general, la segregación residencial refiere al distanciamiento y la separación – sea esta última física o no – de grupos de la población de una determinada comunidad. Desde una perspectiva más específica, se trata de un fenómeno social en creciente aumento, producto de la acción simultánea de diversos factores, tales como: a) los cambios estructurales acaecidos a nivel mundial, dentro de los que se incluyen la globalización y el proceso de desregulación de los mercados en beneficio de algunos segmentos socioeconómicos y en detrimentos de otros; b) el incremento en el valor de algunas tierras susceptibles de ser adquiridas por los sectores de mayor poder adquisitivo; c) la proliferación de los hechos delictivos, que trae como consecuencia que los sectores económicos más favorecidos se desplacen hacia zonas que prometen condiciones de vida más seguras y, d) la vigencia permanente de las pretensiones de exclusividad de ciertos sectores sociales emergentes.

* Alumna de la Maestría en Demografía, Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba. Correo electrónico: eleonorarojascabrera@gmail.com.

Debido a la relevancia que tiene el estudio de la segregación residencial en la actualidad, este trabajo se propone indagar a partir de los resultados del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001, sobre la presencia y la magnitud del fenómeno en un caso particular – el Departamento Capital de la Provincia de Córdoba – mediante la aplicación de un conjunto de técnicas ya abordadas por especialistas en la materia. Este objetivo excede la mera descripción de la segregación socioeconómica como tal para la capital cordobesa. En definitivas, lo que se pretende es avanzar en el estudio de la distribución territorial de las desigualdades socioeconómicas, aportando una aproximación a las condiciones de vida de las zonas más y menos favorecidas de la jurisdicción, definidas a partir de ciertos desequilibrios vigentes en el contexto local.

2. El concepto de segregación residencial

La palabra *segregación* hace alusión a la existencia de desigualdades dentro de un contexto y la separación de individuos en categorías con cierto grado de distinción jerárquica o valorativa. Al respecto, conviene aclarar que aunque en numerosas ocasiones las expresiones *diferenciación*, *segmentación* y *segregación* suelen ser utilizadas como sinónimos, existen algunas particularidades conceptuales que deben ser tenidas en cuenta al momento de abordar esta temática. Mientras que por *diferenciación* se entiende la existencia de desigualdades en los atributos de dos o más categorías sociales, la *segmentación* incorpora en su significado las barreras que impiden el paso de una categoría a otra. Por otro lado, la *segregación* agrega a lo anterior la voluntad de los miembros de una categoría de mantener o elevar las barreras que los separan de otras, adicionando de esta manera la componente valorativa. Cuando la segregación es interpretada con relación a la distribución de los individuos en un espacio físico, recibe el nombre de *segregación residencial*. Es decir que este tipo de segregación remite a formas de desigual distribución de grupos de población en el territorio.

Al respecto, Katzman (2001) define a la segregación residencial como el “*proceso por el cual la población de las ciudades se va localizando en espacios de composición social*”

homogénea”. Así, el territorio relevante para la segregación residencial es el urbano, incluso más acotado, el metropolitano.

Cabe destacar que, aunque el fenómeno de la segregación residencial como tema de estudio ha sido tratado con más énfasis en las últimas décadas, no constituye en sí mismo una novedad para la comunidad científica. Arriagada Luco y Rodríguez Vignoli (2003) comentan algunos antecedentes históricos en su trabajo, tales como las segmentaciones de tipo social y política existentes en la Atenas de Pericles y en la Roma Imperial, las urbanizaciones precolombinas de la época de los imperios indígenas y las localizaciones específicas y diferenciadas para las élites en las ciudades de Manchester, París y Buenos Aires en el siglo XIX, entre otros.

La segregación residencial se manifiesta de distintas maneras. Una de ellas está ligada a la proximidad física entre los espacios residenciales (componente geográfica). Las restantes, más relacionadas con la componente sociológica del concepto, son la homogeneidad social entre las distintas subdivisiones territoriales en que se puede estructurar una ciudad y la concentración de grupos sociales en determinadas zonas de la misma.

Sabatini, Cáceres y Cerda (2001) señalan la importancia que tiene el atributo utilizado para clasificar a la población objeto de estudio en diferentes grupos sociales, al definir el fenómeno como el grado de proximidad espacial o de aglomeración territorial de las familias pertenecientes a un mismo grupo social, sea que éste se defina en términos étnicos, etarios, de preferencias religiosas o socioeconómicos, entre otras posibilidades.

De esta última versión se desprenden algunas cuestiones que dificultan la operacionalización del concepto: a) la distancia física y la distancia sociocultural no pueden ser consideradas como equivalentes, ya que la proximidad física no garantiza el intercambio entre los distintos grupos sociales; b) el territorio de residencia no constituye el único espacio para que se produzca la interacción de los distintos grupos sociales; existen otros ámbitos como por ejemplo los clubes, los mercados, etcétera; c) el fenómeno de la segregación residencial y su consecuente intensidad dependen de la escala de análisis que se seleccione; y d) la interpretación del sentido de la segregación residencial está en permanente disyuntiva entre los mecanismos de afinidad y exclusión que las promueven.

Para Rodríguez Vignoli (2001), dados un territorio y una población residente en aquel, que tiene un atributo social susceptible de distribuirse desigualmente entre las entidades sociodemográficas elementales (individuos y/u hogares), la segregación residencial es definida por el peso que tiene la localización de las unidades sociodemográficas elementales dentro del territorio de referencia en la variación total del atributo entre ellas.

Cuando la variable utilizada para la medición de la segregación residencial permite estratificar social y económicamente a la población bajo estudio, se trata de *segregación residencial socioeconómica*. Esta forma de segregación también puede ser entendida como la ausencia o escasez de mezcla socioeconómica en las subdivisiones territoriales de una ciudad.

La segregación residencial socioeconómica como temática de investigación ha sido intensamente abordada por especialistas interesados en las desigualdades en la distribución territorial de la población de diversas ciudades de América Latina y el Caribe. Pueden citarse como ejemplos los trabajos de Rodríguez Vignoli y Arriagada Luco (2003) para las áreas metropolitanas de Santiago de Chile, Lima, Montevideo, San Pablo, Río de Janeiro y México. A nivel local, para la ciudad de Córdoba, se destacan las prácticas llevadas a cabo por Díaz (2002), Santillán Pizarro (2004) y Peláez (2006).

En los Estados Unidos, en cambio, las investigaciones sobre segregación se han centrado más en atributos de índole biosociocultural (color de piel, idioma, etnia y nacionalidad). Se pueden citar como ejemplo los estudios efectuados por Massey (1979), Jargowsky (1996), Quillian (1999) y Timberlake (2005), en los cuales la segregación residencial se encuentra claramente teñida por el componente racial.

En síntesis, para este trabajo la segregación residencial socioeconómica será entendida como **el grado de concentración territorial que presentan los hogares (y de los individuos que los integran) de características socioeconómicas similares**. Al tratarse de un proceso en donde se supone existen voluntades para establecer mecanismos que minimicen o directamente impidan la interacción entre grupos sociales heterogéneos entre sí, éste podría ser interpretado como una de las expresiones del acceso a condiciones de vida que difieren según el estrato de pertenencia.

A lo efectos de indagar sobre la existencia y la magnitud del fenómeno al interior del Departamento Capital, se recurre en primer lugar al Índice de Duncan como medida clásica de las disparidades en la distribución espacial de los distintos grupos socioeconómicos. Posteriormente, se presenta el Índice de Segregación Residencial como un indicador alternativo para la cuantificación del fenómeno. Finalmente, se utiliza un criterio de clasificación para agrupar las subdivisiones territoriales de acuerdo al grado de homogeneidad de algunos atributos que reflejan la situación socioeconómica imperante en cada una de ellas. Este ejercicio se complementa con una georreferenciación de los resultados obtenidos.

3. Una primera aproximación a la medición de la segregación residencial: el Índice de Disimilitud de Duncan

El Índice de Disimilitud de Duncan¹ constituye el primer indicador a partir del cual se intentó cuantificar la segregación residencial socioeconómica en el Departamento Capital. El mismo se generó buscando que los atributos considerados para su cálculo fueran adecuados para clasificar a los hogares bajo estudio en grupos socioeconómicos.

Las variables seleccionadas fueron: la condición de necesidades básicas insatisfechas de los hogares en general, la presencia de la necesidad básica hacinamiento y los años de educación formal aprobados por los jefes de hogar.

Cabe mencionar que, de acuerdo a la definición operacional otorgada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, los hogares con necesidades básicas insatisfechas –

¹ El valor de este indicador surge de aplicar la siguiente fórmula:

$$D = \frac{1}{2} \sum_1^J \left| \frac{N_{1i}}{N_1} - \frac{N_{2i}}{N_2} \right|; 0 \leq D \leq 1$$

Siendo: i = variable seleccionada de categorías dicotómicas; J = número de subdivisiones territoriales de la unidad territorial superior; N_{1i} = población del grupo 1 o grupo minoritario en la subdivisión territorial i -ésima; N_{2i} = población del grupo 2 o grupo restante en la subdivisión territorial i -ésima; N_1 = población del grupo 1 en la unidad territorial superior; N_2 = población del grupo 2 en la unidad territorial superior.

El grupo de pertenencia de cada unidad de análisis (mayoritario o minoritario) está dado por el valor que la misma asume en la variable seleccionada.

comúnmente denominadas NBI – son aquellos que presentan al menos una de las siguientes condiciones de privación:

- Hacinamiento: Hogares con más de tres personas por cuarto.
- Vivienda: Hogares que habitan una vivienda de tipo inconveniente (pieza de inquilinato, vivienda precaria u otro tipo, lo que excluye casa, departamento y rancho).
- Condiciones sanitarias: Hogares que no tienen retrete.
- Asistencia escolar: Hogares que tienen al menos un niño en edad escolar (6 a 12 años) que no asiste a la escuela.
- Capacidad de Subsistencia: Hogares que tienen cuatro o más personas por miembro ocupado, cuyo jefe no hubiese completado el tercer grado de escolaridad primaria.

Considerando que el estudio de la segregación residencial en sí reconoce a priori la existencia de una jerarquía de subdivisiones territoriales, se optó por calcular el índice para dos subdivisiones operativas utilizadas en los censos de población inferiores a la unidad departamental, concretamente: la fracción y el radio censal, esta última contenida por la primera.

En el caso del Departamento Capital, éste fue particionado en 84 fracciones, las cuales fueron a su vez divididas en 1.375 radios.

Tabla 1: Índice de Disimilitud de Duncan para tres variables de segmentación socioeconómica según dos escalas de desagregación geográfica. Año 2001.

Atributo seleccionado	Fracciones	Radios
NBI (*)	0,282	0,414
NBI Hacinamiento (**)	0,368	0,492
Educación del jefe del hogar (***)	0,379	0,452

Notas: A los fines de aplicar D se efectuó la división dicotómica de las variables seleccionadas de la siguiente manera: (*) Hogares sin NBI y hogares con NBI. (**) Hogares sin hacinamiento (hasta 3 personas por cuarto) y hogares con hacinamiento (más de 3 personas por cuarto). (***) Jefes con media - baja escolaridad (12 años o menos de educación) y jefes con alta escolaridad (más de 12 años de educación).

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Censo 2001.

Una primera lectura de la Tabla 1 refleja que el valor del índice se incrementa a medida que se reduce el nivel de desagregación. Asimismo, muestra que la variable utilizada

para medir la segregación residencial influye directamente en los valores calculados. Es notable que el fenómeno se acentúe más a nivel de fracciones cuando se considera el atributo educación del jefe del hogar. Por otro lado, teniendo en cuenta los radios censales, se produce mayor segregación residencial socioeconómica desde la NBI Hacinamiento.

Teniendo en cuenta que el valor del índice varía entre 0 (mínima segregación) y 1 (máxima desagregación), un análisis más detallado del cuadro permite confirmar que ni siquiera al mayor nivel de desagregación geográfica se observan niveles altos de segregación. Tampoco se manifiestan estancamientos o saltos abruptos en el Índice de Duncan cuando disminuye el nivel de desagregación territorial, por lo que se infiere que la segregación residencial socioeconómica opera a nivel de todo el Departamento Capital.

Esto último se contrasta con el significado propio del índice traducido en la proporción de hogares que tendrían que mudar su lugar de residencia para alcanzar la igualdad en la distribución territorial. Por ejemplo, en el caso de la variable NBI a nivel de fracciones, D arrojó un valor igual a 0,282 lo que implica que a ese nivel el 28,2 % de los hogares o individuos del grupo, debería cambiar de residencia para alcanzar la igualdad en la distribución territorial.

Una de las limitaciones que presenta este indicador como medida de segregación residencial es que no incorpora dentro de su definición información sobre la configuración de las unidades en el espacio. Por tal motivo, puede percibirse en ocasiones como un ambicioso método que intenta explicar en un solo número, las desigualdades territoriales que se producen en toda una ciudad sin distinguir sus escalas. Una ciudad, por ejemplo, podría estar segregada a nivel micro-social pero no a nivel de grandes zonas o del conjunto del área urbana.

El Índice de Disimilitud de Duncan presenta además otras limitaciones, las cuales pueden traducirse en inconvenientes al momento de utilizarlo como medida resumen de la disimilaridad residencial:

- No captura, a nivel de escalas de medición, la esencia espacial del fenómeno. Hogares con igual condición socioeconómica y que residen en la misma zona podrían estar aglomerados o dispersos en ella y el resultado del índice sería el mismo, y esto es así

porque las relaciones socio - espaciales que se intentan analizar son reducidas a promedios o porcentajes, produciéndose una abstracción relativa de la componente territorial de la segregación.

- Como ya fuera comentado, el índice no sólo no capta la segregación espacial al interior de las áreas de medición: tampoco capta la segregación a escalas mayores. Como resultado de ello, su aplicación puede llevar a iguales resultados ante situaciones manifiestamente diferenciadas.
- Otro problema que presenta, es que el *ranking* de jurisdicciones que entrega el índice (desde las más a las menos segregadas) se altera cuando se modifica el tamaño del área en que se calcula su valor: mientras más pequeña sea esta última, mayor será el resultado que arroje el indicador.
- Esta medida no explica las relaciones existentes entre la segregación y las causas que las originan o sus posibles efectos.

En función de todas estas limitaciones, este indicador resulta insuficiente para medir la segregación residencial socioeconómica. No obstante, desde los procedimientos clásicos empleados para cuantificar el fenómeno, puede utilizarse como una primera herramienta para comenzar a indagar la presencia de segregación espacial en cualquier área de interés, motivo por el cual se consideró como un punto de partida para abordar la segregación residencial socioeconómica en el Departamento Capital.

4. El Índice de Segregación Residencial

En una segunda instancia, para analizar si las disparidades encontradas en el apartado anterior se distribuyen territorialmente de manera desigual, se intentó replicar la propuesta que Rodríguez Vignoli (2001) llevara a cabo para las subdivisiones espaciales del Área Metropolitana del Gran Santiago de Chile, a partir del cálculo del Índice de Segregación Residencial.²

² El Índice de Segregación Residencial (*ISR*) es la proporción de la varianza total que se explica por la varianza entre subunidades (el componente geográfico de la heterogeneidad social).

Con base en el paradigma funcionalista, que afirma una correlación positiva entre los años invertidos en educación y el nivel socioeconómico alcanzado – entendido en términos del ingreso proveniente de la ocupación desempeñada – se generó el indicador considerando las variables: número de necesidades básicas insatisfechas del hogar y años de educación formal aprobados de la población de 3 años y más, de los jefes de hogar y del grupo comprendido entre los 30 y 39 años de edad.

De los cálculos realizados se obtuvieron los valores consignados en la Tabla 2.

Tabla 2: Índice de Segregación Residencial para cuatro variables de segmentación socioeconómica según fracción censal. Año 2001.

Atributo seleccionado	Varianza total	Varianza entre fracciones	ISR
Número de NBI	0,14	0,01	0,042
Años de estudio de la población de 3 años y más	24,17	2,88	0,119
Años de estudio de los jefes de hogar	19,32	3,89	0,201
Años de estudio de la población 30 - 39 años	15,79	2,91	0,184

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Censo 2001.

El cuadro permite inferir que el atributo que más explica la variabilidad socioeconómica residencial en la totalidad de la jurisdicción capitalina como consecuencia de la variabilidad entre fracciones es la escolaridad alcanzada por los jefes del hogar, medida directamente por los años de educación formal aprobados. En efecto, el 20,1% de la variabilidad total se debe a las variaciones existentes entre fracciones.

Ocupa el segundo lugar, como explicación de la segregación residencial socioeconómica, la variación entre fracciones registrada a partir de la heterogeneidad en el nivel de instrucción del grupo de 30 a 39 años de edad (18,4%), seguida de los años de estudio de la población de 3 años y más, cuya variabilidad observada a nivel de fracciones explica sólo el 11,9% de la variabilidad total.

En símbolos: $ISR = \frac{\sigma_{entre}^2}{\sigma_{total}^2}$

La metodología de cálculo se encuentra convenientemente desarrollada en las páginas 28 y 29 del texto de Jorge Rodríguez Vignoli (2001) *Segregación residencial socioeconómica: ¿qué es?, ¿cómo se mide?, ¿qué está pasando?, ¿importa?*, Serie Población y Desarrollo N° 16, CELADE, Santiago de Chile.

Finalmente, la variabilidad en el número de NBI de los hogares a nivel de fracciones casi no influye en la desigual distribución residencial de los hogares capitalinos, puesto que el valor del índice, expresado en términos porcentuales, no alcanza el 5 %.

5. Las desigualdades socioeconómicas y su distribución en el espacio

La tipificación de los hogares de acuerdo a las características socioeconómicas que presentan y la fracción en la que fueron censados constituye el último ejercicio propuesto en este trabajo para el estudio de la segregación residencial socioeconómica en el Departamento Capital. Para ello se recurrió al análisis de conglomerados, también llamado análisis de *clusters*, técnica que permite identificar grupos de casos relativamente homogéneos basándose en los atributos seleccionados. Se clasificaron las fracciones en *clusters* de acuerdo a cuatro variables: porcentaje de hogares con jefes con estudios primarios incompletos, porcentaje de hogares con NBI, porcentaje de hogares con NBI vivienda y porcentaje de hogares con privación material patrimonial o convergente³. Los procesamientos informáticos que permitieron la conformación de los grupos resultantes se ejecutaron con la función *análisis de conglomerados de k-medias* del aplicativo SPSS 11.5.

La Tabla 3 muestra los valores promedio de las variables seleccionadas por cluster.

³ El Índice de Privación Material de los Hogares constituye un indicador más avanzado con relación al de condición de NBI (que sólo tiene en cuenta la pobreza en un sentido estructural) al reconocer la pobreza como fenómeno multidimensional (incorporando la dimensión coyuntural estimando la capacidad económica del hogar a partir de los años invertidos en educación formal por cada uno de los miembros del hogar como una aproximación al nivel de ingresos). Los hogares con privación pueden asumir cualquiera de las siguientes categorías:

- Privación sólo de recursos corrientes: Hogares con ingresos insuficientes, estimados a partir de los años de escolarización de los miembros del hogar ocupados o jubilados / pensionados y la cantidad de personas que componen el hogar.
- Privación sólo de recursos patrimoniales: Hogares con deficiencias en las viviendas que habitan, tanto en las características de los materiales como en las instalaciones sanitarias.
- Privación convergente: Hogares que presentan privación conjunta de recursos corrientes y patrimoniales.

Tabla 3: Porcentaje promedio de las variables seleccionadas según cluster. Año 2001.

Atributo seleccionado	Cluster			
	1	2	3	4
Porcentaje de jefes con estudios primarios incompletos	78,0	44,9	67,4	16,9
Porcentaje de hogares con privación patrimonial o convergente	67,4	9,3	30,4	2,3
Porcentaje de hogares con NBI	26,5	10,4	23,3	4,4
Porcentaje de hogares con NBI vivienda	2,7	2,3	2,9	2,5

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Censo 2001.

Los valores de la tabla resultan permiten deducir que las fracciones más postergadas – y consecuentemente los hogares que albergan – son las pertenecientes al Cluster 1. Esto se debe a que dentro de este grupo se alcanzan en promedio los valores más altos en prácticamente todas las variables elegidas, exceptuando la proporción media de hogares con NBI vivienda, en donde el máximo valor se observa en el Cluster 3. Ocupan el segundo lugar en el sentido de las más desfavorecidas las fracciones del Cluster 3, seguidas por las incluidas dentro Cluster 2. Por último, las subdivisiones encuadradas dentro del Cluster 4 se sitúan en una posición socioeconómicamente más ventajosa con relación al resto de las fracciones censales.

Los resultados anteriores pueden complementarse con los exhibidos en la Tabla 4, la que ofrece una idea de las dimensiones de cada uno de los clusters obtenidos en términos del *quantum* de hogares y de población que comprenden. Primeramente, se destaca que más de la mitad de la población y de los hogares se encuentra dentro del Cluster 2, a la vez que más de un tercio de las personas contabilizadas durante el Censo 2001 pertenece al Cluster 4. Otro punto a considerar es que, si bien el Cluster 1 incluye las fracciones con mayor porcentaje de residentes en las peores condiciones socioeconómicas, cuantitativamente éste representa una proporción muy pequeña del total de hogares y población capitalinos. Además, se destaca que la proporción de población comprendida dentro del Cluster 3 no supera los 12 puntos porcentuales.

Tabla 4: Distribución de los hogares y población según cluster de pertenencia. Año 2001.

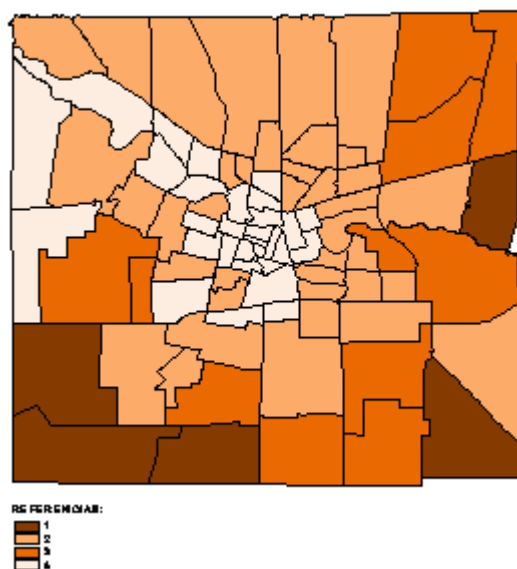
Cluster	Hogares particulares		Población en hogares particulares		Número de fracciones comprendidas en el cluster
	Absolutos	%	Absolutos	%	
1	1.317	0,4	5.955	0,5	5
2	199.348	55,4	761.431	59,8	38
3	32.946	9,2	142.014	11,2	11
4	125.915	35,0	363.994	28,6	30
Total	359.526	100,0	1.273.394	100,0	84

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Censo 2001.

Como corolario de las interpretaciones realizadas en todo el apartado, podría concluirse que las condiciones socioeconómicas de los hogares capitalinos son en general satisfactorias. No obstante, por pequeño que sea el porcentaje de hogares comprendidos dentro de los clusters 1 y 3, es importante conocer la distribución de los mismos en el espacio, ya que esta información constituye en sí una herramienta muy útil al momento de planificar políticas estatales orientadas a reducir desequilibrios existentes en el contexto local.

El Mapa 1 muestra contribuye a la visualización de las disparidades socioeconómicas encontradas en la distribución territorial de los hogares del Departamento Capital, a la vez que colabora con la comprensión de la dimensión social del fenómeno de segregación residencial.

Mapa 1: Fracciones censales según cluster de pertenencia. Año 2001.



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Censo 2001.

Al observar las fracciones del Departamento Capital coloreadas de acuerdo con el cluster de pertenencia, surge un escenario muy particular: la zona más favorecida se corresponde con el área céntrica y las subdivisiones localizadas al noroeste capitalino, en tanto que los hogares residentes en zonas ubicadas en la periferia hacia el este y más acentuadamente hacia el sur de la jurisdicción denotan, en promedio, condiciones socioeconómicas más deterioradas. En definitivas, la simple visualización del plano basta para inferir la presencia de inequidades en la distribución territorial a nivel de fracciones.

Adicionalmente, resulta interesante lo que ocurre cuando se describe la situación de los clusters en función de ciertas prestaciones públicas que contribuyen a la calidad de vida de los hogares que los componen, ya que con ello se confirma más aún la existencia de segregación territorial a nivel de fracciones. En efecto, es notable que el nivel de consolidación de los servicios de infraestructura disminuya a medida que las condiciones socioeconómicas del cluster se tornan más adversas. Esto puede observarse en la Tabla 5, en donde se muestra, con relación a los servicios domiciliarios que mientras que el 74,7% de los hogares del Cluster 4 reside en zonas donde la cobertura es satisfactoria (entendida en términos de disponer de los servicios de energía eléctrica, agua de red, red cloacal y servicio regular recolección de residuos) , el 88,1% de los hogares del Cluster 1 carece de alguna

prestación considerada básica (energía eléctrica, agua de red o servicio de recolección de residuos).

Al mismo tiempo, las disparidades existentes en el ámbito de los servicios propios de la vía pública acentúan las desigualdades espaciales, puesto que mientras que el 93,7% de los hogares del Cluster 4 goza de un nivel satisfactorio de prestaciones (alumbrado y teléfono públicos, pavimento y transporte público de pasajeros), el 89,6% de los pertenecientes al Cluster 1 no cuenta con al menos uno de los servicios considerados básicos (alumbrado público, teléfono público o pavimento).

Tabla 5: Distribución de los hogares por tipo de servicio y nivel de consolidación en los servicios de infraestructura según cluster de pertenencia. Año 2001.

Tipo de servicio	Cluster	Total hogares (%)	Nivel de consolidación		
			Satisfactorio	Básico	Sin consolidar
Servicios domiciliarios	1	100,0	2,2	9,8	88,1
	2	100,0	40,5	54,0	5,5
	3	100,0	4,7	80,3	14,9
	4	100,0	74,7	24,2	1,1
Servicios en la vía pública	1	100,0	8,4	2,0	89,6
	2	100,0	77,6	6,3	16,1
	3	100,0	49,2	7,7	43,1
	4	100,0	93,7	2,5	3,9

Nota: se excluyen los hogares censados fuera de término y aquellos relevados en la calle.

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Censo 2001.

Por último, un dato complementario pero no menos relevante en este análisis es la distribución de los hogares residentes en la calle dentro de los grupos establecidos en esta sección. Paradójicamente, los valores calculados decrecen a medida que las condiciones socioeconómicas del conglomerado de pertenencia se presentan más desfavorables. El procesamiento realizado clasificó al 0,074% de los hogares del Cluster 4 como residentes en la calle, en tanto que para el resto de los grupos las cifras fueron las siguientes: 0,013% para el Cluster 2; 0,009% para el Cluster 3 y 0,000% para el Cluster 1. Aparentemente, esta lectura adquiere un sentido contradictorio si se la compara con todas las conclusiones inferidas anteriormente. No obstante, en realidad lo único que indica es la preferencia de los hogares más postergados de la sociedad capitalina hacia la concentración en las zonas céntricas del departamento.

6. Conclusiones

La elaboración de una definición acabada del concepto de segregación residencial se presenta como una tarea compleja. En rigor, dependiendo del autor que se utilice como referencia, es un término que se presta para discusiones. Sin embargo, más allá de las discrepancias que puedan suscitarse entre los especialistas en la materia, queda claro que la misma hace referencia a la existencia de desigualdades en la distribución territorial de grupos de composición homogénea. Es decir, que a partir de esta afirmación surgen dos elementos indispensables para el estudio del fenómeno. El primero de ellos es la componente geográfica: la segregación residencial no tiene que ver directamente con la distribución de los atributos entre la población sino con la localización de los individuos que asumen diferentes valores en la variable analizada. Por otro lado, está la elección de los atributos que se van a utilizar para cuantificar estas diferencias, ya que este ejercicio permite acordar la operacionalización del concepto de homogeneidad dentro de la temática abordada, así como también brinda las condiciones necesarias para precisar las particularidades del tipo de segregación residencial a investigar.

En este trabajo se han intentado analizar las disparidades en la distribución espacial de los hogares en el Departamento Capital de la Provincia de Córdoba en función de sus características socioeconómicas. Por lo tanto, puede afirmarse que se trata de un estudio de segregación residencial socioeconómica, en donde se recurre a la aplicación de un conjunto de procedimientos estadístico-matemáticos para medir la magnitud del fenómeno en un escenario real, con lo cual se estaría otorgando a los resultados del trabajo una importancia desde el punto de vista descriptivo, al proporcionar éstos las herramientas necesarias para identificar tanto las zonas en mejores condiciones socioeconómicas como aquellos sectores más postergados en este sentido.

El propósito de este trabajo excede la mera identificación de las características socioeconómicas de las subdivisiones de una geografía en particular. Lo que en realidad pretende es lograr una aproximación al conocimiento de ciertos desequilibrios o inequidades vigentes en el contexto local, generados a partir de desigualdades existentes en las condiciones de vida de personas subordinadas al mismo sistema político e institucional, y por

lo tanto con supuesta igualdad de derechos en lo que respecta a oportunidades de una vida digna.

Como surge de lo expuesto, las fracciones de la jurisdicción capitalina muestran diferencias entre sí en la composición socioeconómica predominante de los hogares que las habitan. Por lo tanto, independientemente del método de medición utilizado, puede inferirse la presencia de segregación residencial socioeconómica para ese nivel de desagregación territorial. Las desigualdades se hacen más “visibles” cuando se hace uso de la técnica del georreferenciamiento, situando a las subdivisiones socioeconómicamente más afortunadas en el área central y hacia el noroeste del departamento, y mostrando al resto de la periferia en condiciones más desfavorables, sobre todo en las fracciones que componen la zona sur del departamento.

El planteo utilizado presenta, no obstante, ciertas limitaciones. El análisis de la segregación residencial con datos provenientes del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 puede brindar aportes significativos, pero a la vez un tanto desactualizados, sobre todo si se tienen en cuenta los cambios en la fisonomía residencial que Capital ha experimentado en los años posteriores a la realización del relevamiento censal. La proliferación de nuevas formas de urbanización tales como los *countries* y demás tipos de barrios privados, y el traslado de villas de emergencia a edificaciones construidas con el aporte estatal han provocado profundas transformaciones en la distribución territorial dentro del departamento, sobre todo en ciertas superficies de la periferia capitalina. Lamentablemente no se cuenta hasta ahora con información más reciente.

Finalmente, cabe mencionar que el estudio de la segregación residencial socioeconómica puede constituirse en un punto de partida para analizar su vinculación con otras formas de desigualdades sociales, traducidas en distintas tipologías de diferenciación y segmentación. Así por ejemplo, se podrían analizar los efectos que la localización territorial – entendida en términos del lugar de residencia – tiene sobre el capital social de los hogares y sobre la estructura de oportunidades de cada una de las personas que los componen.

Bibliografía consultada

ARRAIGADA LUCO, Camilo y RODRÍGUEZ VIGNOLI, Jorge (2003), “Segregación residencial en áreas metropolitanas de América Latina: magnitud, características, evolución e implicaciones de política”, *Serie Población y Desarrollo N° 47*, División de Población, CELADE, Santiago de Chile.

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS (2005), Informes Departamentales de la Provincia de Córdoba. Disponible en Internet: <http://www.cba.gov.ar>.

INDEC (2001), Censo 2001, “Manual del censista”.

_____ (2001), “Mapa de las Necesidades Básicas Insatisfechas 2001”, en Revista *Aquí se cuenta N° 7*. Disponible en Internet: <http://indec.gov.ar/webcenso/aquisecuenta/aqui7.pdf>.

_____ (2001), Resultados definitivos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001, Córdoba. Disponible en Internet: <http://www.indec.gov.ar>.

INDEC - DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS (2003), Resultados definitivos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001, Córdoba. Disponible en Internet: <http://www.cba.gov.ar>.

KATZMAN, Rubén (2001), “Seducidos y abandonados: el aislamiento social de los pobres urbanos”, en *Revista de la CEPAL N° 75*, páginas 171-189, Santiago de Chile.

MARIO, Silvia (2003), “*El estudio de la pobreza con datos censales: Índice de Privación Material de los Hogares. Algunos resultados desde la perspectiva de género*”, División de Estadísticas Poblacionales, INDEC, Buenos Aires. Disponible en Internet: http://www.eclac.cl/mujer/reuniones/pobreza_genero/SMario.pdf.

MARTORI I CAÑAS, Joan y HOBERG, Karen (2004), “Indicadores cuantitativos de segregación residencial. El caso de la población inmigrante en Barcelona”, en *Scripta Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, Volumen VIII, N° 169*, Universidad de Barcelona. Disponible en Internet: <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-169.htm>.

PELÁEZ, Enrique (2006), “Selectividad residencial de los adultos mayores en la ciudad de Córdoba”, en *Astrolabio N° 3*, Revista Virtual del Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba. Disponible en Internet: <http://www.astrolabio.unc.edu.ar/articulos/sociedadadultosmayores/articulos/pelaez.php>

RODRÍGUEZ VIGNOLI, Jorge (2006), “Midiendo la segregación residencial y sus determinantes demográficos con microdatos censales: Capítulo II”, en Revista Virtual *Al Día, Redatam Informa*, Volumen 12, páginas 2-6, CELADE – CEPAL. Disponible en Internet: <http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/6/28-166/redatam12.pdf>.

_____ (2005), “Midiendo la segregación residencial y sus determinantes demográficos con microdatos censales: Capítulo I”, en Revista Virtual *Al Día, Redatam Informa*, Volumen 11, páginas 2-6, CELADE – CEPAL. Disponible en Internet: http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/9/24-509/RI2005_11_baja.pdf.

_____ (2001), “Segregación residencial socioeconómica: ¿qué es?, ¿cómo se mide?, ¿qué está pasando?, ¿importa?”, *Serie Población y Desarrollo N° 16*, División de Población, CELADE, Santiago de Chile.

SABATINI, Francisco, CÁCERES, Gonzalo y CERDA, Jorge (2001), “*Segregación residencial en las principales ciudades chilenas: Tendencias de las tres últimas décadas y posibles cursos de acción*”, EURE, Volumen 27, N° 82, Santiago de Chile. Disponible en Internet:

<http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sciarttext&pid=S025071612001008200002&lng=es&nr=iso>.

SABATINI, Francisco y SIERRALTA, Carlos (2006), *Medición de la Segregación Residencial: Meandros Teóricos y Metodológicos, y Especificidad Latinoamericana. Documento de Trabajo N° 38*, Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile. Disponible en Internet: <http://www.puc.cl/ieu/html/noticias/adjuntos/Docto38.pdf>.

SANTILLÁN PIZARRO, María Marta (2004), “*Estimación del Método Integrado de Pobreza a nivel de fracción censal*”, Universidad Católica de Córdoba, Argentina. Disponible en Internet: http://www.abep.nepo.unicamp.br/site_eventos_alap/PDF/ALAP20-04_265.PDF.

VARGAS, Miguel y ROYUELA, Vicente (2007), *Segregación residencial. Una revisión de la literatura*, Documento de Trabajo N° 14, Universidad Diego Portales, Facultad de Economía y Empresa, Santiago de Chile. Disponible en Internet: http://www.udp.cl/economiaempresa/docs/RLSegregacionResidencial_DT_14.pdf.